

PROGRAMA

Asignatura: ARTES VISUALES II

Hs. Cátedras: 3 (tres)

C. Lectivo: 2025

Ciclo: C.B.U.

Curso: 3º año

Div.: A, B y C

Docentes: RAMOS, Melisa – ZAMBOTTI, Paula Ximena

OBJETIVOS GENERALES

1. Conocer y operar con los recursos materiales y procedimientos básicos propios de los diferentes modos de representación visual, atendiendo a su potencialidad expresiva.
2. Producir y reflexionar críticamente acerca del producto realizado, comprendiendo y reflexionando sobre la relación indisoluble entre las artes y el contexto cultural.
3. Realizar y proponer actividades colectivas que contribuyan con la construcción de la conciencia grupal, el respeto por el pensamiento del otro, la resolución conjunta de situaciones problemáticas, la construcción y respeto de las reglas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1. Fortalecer el conocimiento de los elementos básicos del lenguaje visual y la toma de decisiones compositivas
- 2.2. Fortalecer una visión integradora de las prácticas artísticas atendiendo a la comprensión de la problemática específica de los modos de representación.
- 3.3. Comprender la producción de imágenes en el marco del contexto cultural en que se inscriben

CONTENIDOS CONCEPTUALES

UNIDAD PEDAGOGICA

LOS LENGUAJES VISUALES

- Los lenguajes visuales. Códigos visuales. Signos visuales. Los códigos más usados.
- Signo, símbolo e ícono. Símbolos: identificación. Los símbolos en la comunicación.
- Mensajes en el entorno: señales viales, carteles informáticos, anuncios publicitarios.

LUZ, COLOR Y TEXTURA

- Luz: natural y artificial: Efectos e incidencia. Luz y sombra. Tipos de sombras. La forma de la sombra.
- Color: Colores armónicos. Tipos de mezcla. Contraste por color. Paletas y tipos de mezclas

Instituto Luis Manuel Robles

- Textura: Texturas visuales y táctiles en la naturaleza y en la superficie de objetos. Texturas táctiles en carteles publicitarios y en superficies tridimensionales.

LA FORMA Y LA COMPOSICIÓN

- Bidimension:
Organización del espacio plano. El módulo. Las redes. Formas planas. Ritmos: constante, alterno y progresivo. Relación figura y fondo. El Grabado. La pintura
- Tridimensión:
El espacio tridimensional. Elementos de configuración: Generatriz y directriz. Movimientos de generación de la forma: traslación, rotación y torsión. Representación del volumen: perspectivas, maquetas. La Escultura.
- El diseño gráfico: Logotipos. Formatos y soportes de impresión. Técnicas de impresión.
- Construcción de imágenes fijas y en movimiento.
- fotografía, escala de planos, ángulos. Conceptos. construcción de imágenes
- Estilos artísticos: Del romanticismo al impresionismo. Fauvismo. Cubismo. Surrealismo. Arte pop. Manifestaciones americanas y argentinas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación y calificación del alumno se considerará:

- Confección de la carpeta, respetando consignas de presentación, caratula, un parte de actividades prácticas y otra teórica en la que se incluirán los apuntes de la materia, actividades como resúmenes, cuestionarios, cuadros sinópticos, comparativos, etc.
- Los trabajos deberán guardar prolijidad y creatividad (originalidad, esfuerzo, corrección técnica, búsqueda por lo novedoso, profundización y búsqueda, etc.). Los trabajos desprolijos y aquellos que no alcanzasen el nivel adecuado deberán rehacerse, estos serán indicados por el docente.
- Esfuerzo por vencer las dificultades, demostrar interés y dedicación.
- Responsabilidad en la entrega a término de los trabajos, según el tiempo estipulado previamente por el docente.
- El alumno deberá asistir a clases con material de trabajo solicitado y con la carpeta de trabajos prácticos y clases teóricas al día (el docente podrá solicitarla para corrección).
- Al finalizar el año el alumno deberá tener 100% de los trabajos aprobados.
- La utilización progresiva, en diferentes trabajos, de contenidos estudiados en las disciplinas artísticas de cursos anteriores.
- La utilización correcta del vocabulario técnico y específico del espacio curricular en informes escritos, exposiciones orales y trabajos prácticos o ejercitaciones.

Instituto Luis Manuel Robles

La participación, el aporte pertinente y reflexivo respeto por la realización propia y de los otros y la actitud solidaria y cooperativa durante las clases y en el desarrollo de diferentes actividades que puedan plantearse desde el espacio curricular

REQUISITOS PARA RENDIR EXAMEN

En caso que el alumno no promocioe su trayecto por el espacio curricular se presentará a rendir en el turno que corresponda y deberá seguir el siguiente protocolo.

- Presentará el registro o carpeta completa y visada previamente por el docente. Sin este requisito no será admitido en la mesa examinadora. No serán admitidas carpetas cuyos nombres en las hojas estén borroneados, tachados o recortados y pegados
- Carpeta completa y trabajos realizados durante el año lectivo. (teóricos y prácticos)
- Material de trabajo básico: hojas lisas, lápiz negro y goma.
- Materiales en particular a convenir con el docente en el período de recuperación.
- Documentación correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

- FESTA, Mario A.: Manual de: Educación Plástica 3, Ediciones Strikman.
- A.A.V.V.:Educación Artística Plástica E.G.B. 3er. Ciclo, ed. A-Z, Bs. As. 1998.
- RAMIREZ BURRILLO, P. y CAIRO, C.: Educación Plástica 3, ed. Santillana, Bs. As. 1995.
- VILLARUEL, Anahí: Educación Plástica 3, Editorial Kapelusz, Bs. As. 1986.

RAMOS , Melisa

ZAMBOTTI, Paula Ximena